

RECOMENDACIONES

3G: T.all
Domingo 29 de Noviembre

- 1 Tenga a mano su Tarjeta de Identidad.
- 2 El número telefónico del Centro de Cómputo del TSE, le será proporcionado por el Custodio del Centro de Votación.
- 3 Siga las instrucciones del Recepcionista.
- 4 Hable con voz clara, firme y pausadamente.
- 5 Transmita el resultado consignado en cada letra que representa al Candidato (A,B,C, etc.)
- 6 Los resultados se dictarán número a número, Ejemplo, si el Candidato "A" obtuvo 125 votos, dirá: "Candidato A: uno, dos, cinco."
- 7 Si no se logra establecer la comunicación en el primer intento, insistir hasta obtenerla.
- 8 Para satisfacer cualquier duda o inquietud acerca de los procedimientos del TREP, acudir al Custodio del Centro de Votación



INSTRUCTIVO TREP

TRANSMISIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

MER N° 06572
N° TREP 000004

Esc. Manuel Bonilla

CENTRO DE VOTACIÓN: 0 0 1 Barrio El Chile
 BARRIO O COLONIA / ALDEA O CASERIO: 0 0 1 Distrito Central
 MUNICIPIO: 0 1 Francisco Morazán
 DEPARTAMENTO: 0 8

VOTOS		EN NÚMEROS		
A	0	4	5	
B	0	4	5	
C	0	4	5	
D	0	4	5	
E	0	4	5	
F	0	7	0	
Suma de Votos Válidos	2	1	2	
(+) En Blanco	0	0	7	
(+) Nulos	2	8	9	
GRAN TOTAL				

Partido Nacional
 Partido Innovación y Unidad SD
 Partido Demócrata Cristiano
 Partido Liberal
 Partido Unificación Democrática
 Candidatura Independiente Popular

PRESIDENTE (a) Transmisor de Resultados: Heber Guillermo Debon Breso
 N° TREP: 01201-1935-00228
 N° CARNET CAPACITACION: 012146
 SECRETARIO (a) Receptor de Resultados: Jose Leonardo Salgado Pacheco
 N° TREP: 01208-1957-00050
 N° CARNET CAPACITACION: 045301

EG 2009-0
REPUBLICA DE HONDURAS - ELECIONES GENERALES 29 DE NOVIEMBRE 2009

PARA MIEMBROS MER

Pasos previos



1 Los Miembros de la MER deberán verificar que el Formato TREP haya llegado en la maleta electoral.



2 El Presidente en funciones de la MER, recibirá del CCV el Celular TREP y firmará la Constancia de recepción respectiva.



3 El Presidente en funciones realizará una llamada al Centro de Cómputo para notificar la recepción del Celular TREP.

Después del Escrutinio



4 Inmediatamente después de finalizado el escrutinio del Nivel Presidencial, el Secretario de la MER transcribirá los resultados obtenidos al Formato TREP, lo firmarán y le entregará al Presidente en funciones para que proceda a realizar la transmisión.

¿Qué es el TREP?

Es un mecanismo adoptado para transmitir resultados del Nivel Presidencial luego de las votaciones y divulgarlos. Estos resultados son preliminares.

Elementos que intervienen en el TREP

1 EL FORMATO TREP:

Formulario que llega en la maleta electoral, en él, se consignarán los resultados de la elección del Nivel Presidencial, para transmitir sus resultados.

2 EL CELULAR TREP:

Teléfono que utilizará el Presidente de la MER para transmitir los resultados consignados en el Formato TREP.



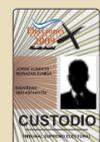
4 EL SECRETARIO DE LA MER:

Miembro que transcribirá los resultados de la elección del Nivel Presidencial al formato TREP.



3 EL CUSTODIO DE CENTRO DE VOTACION (CCV):

Funcionario del TSE que brindará soporte a la MER.



5 EL PRESIDENTE DE LA MER:

Miembro que transmitirá en voz alta y en presencia de los demás al Centro de Cómputo del TSE los resultados consignados en el Formato TREP.



Transmisión

Después de la transmisión



7 El Formato TREP lo introducirán en el sobre respectivo, lo sellarán y lo depositarán en la Maleta Electoral.



6 El Presidente en funciones transmitirá de viva voz los resultados consignados en el Formato TREP en presencia de los otros Miembros de la MER, siguiendo las indicaciones que le haga la persona que reciba la llamada.



5 Para iniciar la transmisión, utilizará el Celular TREP y marcará el número del Centro de Cómputo